

Santiago, 9 de agosto de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de
Valores y Seguros
Presente

HECHO ESENCIAL

Ref: Comunica Hecho Esencial
BTG Pactual Chile S.A. Compañía de Seguros de Vida

Señor Superintendente:

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el Artículo 10, inciso segundo de la Ley 18.045, y en las Circulares N° 991 y N° 662 de esa Superintendencia de Valores y Seguros, en mi calidad de gerente general de BTG Pactual Chile S.A. Compañía de Seguros de Vida (la “Sociedad” o la “Compañía”), me permito informar a usted, como hechos esenciales relativos a la administración de la Sociedad, los siguientes:

Que en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, el Directorio de la Sociedad acordó designar como nuevo director de la Compañía, al señor Rodrigo Pérez Mackenna, quien ejercerá su cargo hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas, oportunidad en la que se hará el nombramiento definitivo.

Que el Directorio de la Sociedad, en la misma sesión señalada precedentemente, acordó aceptar la renuncia presentada por el director señor Manuel Gorito, fundada en razones estrictamente personales, designando en su reemplazo al señor André Fernandes, quien ejercerá su cargo hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas, oportunidad en la que se hará el nombramiento definitivo.

Sin otro particular, saluda atentamente al señor Superintendente,



Jaime Maluk Valencia
Gerente General
BTG Pactual Chile S.A. Compañía de Seguros de Vida 